

Doctor

Raúl Fernando Rodríguez Rincón
Secretario General Comisión Sexta
Cámara de Representantes
comision.sexta@camara.gov.co
E. S. M

Asunto: Respuesta a citación de control político el martes 29 de octubre a partir de las 8:00am

Respetado secretario;

De manera atenta me permito dar respuesta al cuestionario enviado por la Honorable Comisión Sexta de la Cámara de Representantes en virtud de la citación a debate de control político, en los siguientes términos:

CUESTIONARIO FINDETER

- 1. En relación con los 21.000 millones de pesos que se habían comprometido bajo el Ministerio de la Dra. Aurora Vergara y que ya se habían girado a FINDETER para el proyecto de INTEP en Roldanillo, Valle del Cauca ¿Cuándo se recibieron estos recursos? ¿Cuándo se requirió por parte del Ministerio el reintegro o devolución? ¿Con base en que argumentos se hizo este reverso de la operación?***

RESPUESTA: Respecto de estas inquietudes, en primer lugar, nos permitimos precisar lo siguiente:

Findeter y el Ministerio de Educación Nacional suscribieron el Contrato Interadministrativo No. 5538186 de 2023 por valor de valor de \$500.000.000.000 con el siguiente objeto: *“Prestar el servicio de asistencia técnica y administración de recursos para implementar el “Plan de Espacios Educativos como Centro de la vida Comunitaria” para la estructuración y ejecución de proyectos de infraestructura y dotación de las instituciones de educación superior públicas que sean priorizados por el Ministerio de Educación Nacional.” (Negrilla y subraya fuera de texto).*

Conforme lo anterior y tal y como se puede observar desde el objeto del contrato, el alcance del mismo está sujeto a la priorización que realiza el Ministerio y, en consecuencia, a Findeter no se le han girado recursos específicos o con destinación específica para ningún proyecto en particular.

Respecto del proceso de priorización de proyectos, nos permitimos indicar que el Ministerio informa a Findeter del listado de proyectos priorizados y conforme este listado se hace una asignación de recursos a cada proyecto de acuerdo con la documentación presentada previamente por las instituciones de educación superior que presentan las iniciativas. Posteriormente, Findeter en el marco de sus obligaciones de asistencia técnica, adelanta el proceso de viabilidad técnica, jurídica y presupuestal de cada proyecto y una vez agotada esta etapa, los proyectos que cuenten con viabilidad en todos los aspectos, inician el respectivo trámite contractual para la ejecución de obra y/o consultoría, según corresponda.

Para el caso en concreto del proyecto *“Construcción de la segunda etapa de la Biblioteca del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle del Cauca”*, es cierto que el proyecto estuvo priorizado, no obstante, dentro del proceso de validación técnica, se evidenció que el proyecto correspondía a la segunda etapa de una edificación cuya primera etapa iba a ser ejecutada a través de un contrato de obra adelantado directamente por el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo INTEP, condiciones que imposibilitaban su ejecución en la vigencia 2024, además de que supeditaba su estructuración definitiva a los resultados y alcance de la etapa 1, razón por la cual este proyecto se eliminó de los proyectos priorizados por el MEN.

Aquí también es importante precisar que los recursos aportados por el MEN entran a una bolsa, lo que significa que si un proyecto sale de la lista de priorizados, no hay lugar a devolución de recursos porque los éstos no están atados a un proyecto específico. Es facultad del MEN reasignar estos recursos a otros proyectos.

2. Del total de los recursos desembolsados para las instituciones de Educación Superior beneficiadas con el programa “Universidad en tu Territorio” ¿Cuántos recursos se han desembolsado de manera directa a las Instituciones de Educación Superior? ¿Cuántos recursos a través de FINDETER? Discriminar la información por año, municipio, departamento e Institución de Educación beneficiada.

RESPUESTA: En cuanto a estas inquietudes sobre cuantos recursos se han desembolsado de manera directa a las instituciones de educación superior, se debe aclarar que el Contrato Interadministrativo No. 5538186 de 2023 no contempla ningún tipo de transferencia directa a las IES, pues conforme el alcance del mismo, la totalidad de los recursos son ejecutados por Findeter a través del Patrimonio

Autónomo que hace las veces de entidad contratante. En consecuencia, Findeter no tiene conocimiento del monto de recursos que se hayan desembolsado directamente a la IES en el marco del programa “Universidad en tu Territorio” y esta información debes ser requerida al Ministerio de Educación Nacional.

Ahora, respecto los proyectos priorizados en el marco del Contrato Interadministrativo No 5538186 de 2023, a la fecha FINDETER tiene asignados los siguientes:

ID	Nombre del Proyecto	IES	Valor estimado	Departamento	Municipio
ID_006	Construcción y dotación de la infraestructura educativa Bloques IX y X en la sede principal en el distrito de Riohacha de la Universidad de la Guajira	Universidad de la Guajira	\$ 50.747.777.530	Guajira	Riohacha
ID_017	Construcción para la ampliación de la subsele Sibundoy municipio de Colón del Instituto Tecnológico del Putumayo	Instituto Tecnológico del Putumayo	\$ 3.320.981.906	Putumayo	Colon
ID_003	Estudios y diseños para la construcción de la sede sur en Chaparral de la Universidad del Tolima	Universidad del Tolima	\$ 1.139.978.140	Tolima	Chaparral y Mariquita
ID_004	Estudios y diseños para la construcción de la sede norte en Mariquita de la Universidad del Tolima	Universidad del Tolima			
ID_014	Dotación de laboratorios del Centro para la Investigación, Innovación y Desarrollo de la Institución Universitarias Digital de Antioquia	Institución Universitaria Digital de Antioquia	\$ 9.000.349.394	Antioquia	Medellín
ID_025	Estudios y diseños para la construcción de la ciudadela del centro de desarrollo subregional del San Juan sector carretera en el municipio de Istmina - Chocó de la UTCH	Universidad Tecnológica del Chocó-Diego Córdoba	\$ 1.352.331.760	Choco	Istmina
ID_071	Dotación de la infraestructura de la sede de Mar agrícola en el municipio de Tumaco de la Universidad de Nariño	Universidad de Nariño	\$ 2.667.785.534	Nariño	Tumaco
ID_026	Construcción del bloque de aulas y estructuras esenciales de la sede Puerto Meluk de la Universidad Tecnológica del Chocó	Universidad Tecnológica del Chocó-Diego Córdoba	\$ 12.397.852.808	Choco	Medio Baudó
ID_043	Estudios y diseños para la ampliación de la infraestructura física de la sede Chiquinquirá de la UPTC	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	\$ 1.885.274.240	Boyacá	Chiquinquirá
ID_088	Dotación y mejoramiento de los ambientes de aprendizaje para la educación híbrida y a distancia de las diferentes sedes de la UPTC (Tunja, Chiquinquirá, Puerto Boyacá, Agua Azul, Soata, Duitama y Sogamoso)	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	\$ 15.186.131.726	Boyacá	Tunja, Chiquinquirá, Puerto Boyacá, Agua Azul, Soata, Duitama y Sogamoso
ID_050	Construcción del edificio de laboratorios y escuelas en el municipio de Yopal de la Universidad Internacional del Trópico Americano	Universidad Internacional del Trópico Americano - Unitrópico	\$ 47.740.072.115	Casanare	Yopal
ID_116	Construcción del Edificio de Ambientes de aprendizaje del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP	Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP	\$ 19.209.259.855	Tolima	Espinal

ID_010	Construcción primera fase de la sede de Soledad de la Universidad del Atlántico	Uniatlántico	\$ 49.934.558.582	Atlántico	Soledad
ID_082	Dotación de las salas de sistemas y de profesores de la Universidad del Valle nodo Subregional Sevilla	Universidad del Valle	\$ 2.357.902.392 (en revisión)	Valle	Sevilla
ID_136	Construcción para la ampliación de la sede de Barrancabermeja del Instituto Universitario de la Paz	Unipaz	\$ 20.340.615.500	Santander	Barr/meja
ID_053	Construcción y dotación bloque J del campus universitario de sede Sabana - Valledupar de la Universidad Popular del César	Universidad Popular del César	\$ 40.945.039.805	Cesar	Valledupar
ID_009	Construcción de la primera etapa nueva sede de la Jagua de Ibirico de la Universidad Popular del César	Universidad Popular del César	\$ 50.000.000.000	Cesar	La Jagua
ID_133	Construcción para la ampliación de la sede Sevilla de la Universidad del Valle	Universidad del Valle	\$ 7.150.905.976	Valle	Sevilla
ID_048	Construcción de la sede de la dirección territorial de la Escuela de Administración Pública - ESAP del Municipio de Tunja	ESAP	\$ 45.543.654.109	Boyacá	Tunja
ID_168	Construcción de la sede de la dirección territorial de la Escuela de Administración Pública - ESAP del Municipio de Cali	ESAP	\$ 47.446.652.555	Valle	Cali
ID_169	Construcción de la sede de la dirección territorial de la Escuela de Administración Pública - ESAP del Municipio de Barranquilla	ESAP	\$ 38.160.373.569	Atlántico	B/quilla
ID_170	Construcción para la ampliación de la sede de la dirección territorial de la Escuela de Administración Pública - ESAP del Municipio de Sincelejo	ESAP	\$ 14.652.970.396	Sucre	Sincelejo
ID_110	Adecuación del CERES de Simití como infraestructura de educación superior	Unipaz	\$ 5.000.000.000	Bolívar	Simití
ID_110A	Dotación del nuevo Mega - Colegio Eutimio Gutiérrez del municipio de Simití para la implementación de la estrategia Colegio Universidad	Unipaz	\$ 5.000.000.000		
ID_056	Estudios y diseños para la construcción de la sede universitaria de educación pública de Montelíbano.	Universidad Nacional de Colombia	\$ 3.000.000.000	Cordoba	Montelíbano
ID_056A	Adecuación y dotación del Centro de Recursos Educativos del municipio de Montelíbano - CREM para la implementación de la oferta de educación superior	Por definir	\$ 5.000.000.000		
ID_027	Estudios y diseños para la construcción de la sede Belén de Bajirá de la Universidad Tecnológica Del Chocó	Universidad Tecnológica del Chocó-Diego Córdoba	\$ 3.000.000.000	Choco	Belén de Bajirá
ID_022	Estudios y diseños para la construcción de la nueva sede en el municipio de Guapí de la Universidad del Cauca	Universidad del Cauca	\$ 3.000.000.000	Cauca	Guapi
ID_022A	Dotación y mejoramiento de los colegios Normal Superior y Granja San José del municipio de Guapí para la implementación de estrategia Colegio Universidad	Universidad del Cauca	\$ 3.000.000.000		

ID_024	Estudios y diseños para la construcción del complejo de educación superior del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés	Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y providencia - Infotep	\$ 3.000.000.000	San Andres	San Andres
ID_024A	Ampliación y dotación del Instituto Técnico Industrial de San Andrés para la implementación de la estrategia Colegio Universidad	INFOTEP	\$ 2.000.000.000		
ID_027	Dotación y mejoramiento del Colegio Saulo Sánchez del municipio de Río Sucio para la implementación de la estrategia Colegio Universidad	U. Tecnológica del Chocó-Diego Luis Córdoba	\$ 2.000.000.000	Choco	Riosucio
ID_085	Construcción de la sede Yari de San Vicente del Caguán de la Universidad de la Amazonia	Universidad de la Amazonia	\$ 39.000.000.000	Caquetá	San Vicente del Caguán
ID_085A	Dotación y mejoramiento del Colegio Dante Alighieri del municipio de San Vicente del Caguán para la implementación de la estrategia Colegio Universidad	Universidad de la Amazonia	\$ 2.000.000.000		
ID_087	Estudios, diseños y rehabilitación del bloque N. 3 y urbanismo del Centro de desarrollo subregional sector santa Genoveva - municipio de Istmina de la UTCH	U. Tecnológica del Chocó-Diego Luis Córdoba	\$ 5.474.315.137	Choco	Istmina
ID_115	Dotación del Colegio Nacional Pinillos del municipio de Mompox para la implementación de la estrategia Colegio Universidad	Por definir	\$ 2.000.000.000	Bolivar	Mompox

Los proyectos marcados con "A" hacen parte del mismo proyecto, pero con una estrategia de atención temprana.

3. ¿Cuáles son los criterios para establecer si los recursos que se desembolsan a través del programa “Universidad en tu Territorio” se realizan directamente o través de FINDETER?

RESPUESTA: Desconocemos si existen criterios para el giro de recursos a la IES. Reiteramos que el Ministerio de Educación Nacional es autónomo para determinar los proyectos a priorizar a través del Contrato Interadministrativo No. 5538186 de 2023.

4. ¿A cuáles Instituciones de Educación Superior se les han desembolsado los recursos directamente? ¿A cuales se les ha hecho el proceso de desembolso a través de FINDETER? Sírvase informar el monto que se ha desembolsado a cada institución de educación superior por medio de Findeter.

RESPUESTA: Al respecto, reiteramos lo señalado en numerales anterior, Findeter no hace desembolso de recursos a la IES y en cuanto a los montos de los proyectos priorizados, nos remitimos a la respuesta del numeral 2.

5. De los recursos desembolsados por parte del Ministerio de Educación Nacional para obras o proyectos en las Universidades Públicas del país, sírvase informar el cronograma para la ejecución de cada uno de ellos y el porcentaje de cumplimiento de ese cronograma, y si se ha

presentado la necesidad de ampliar los montos inicialmente aprobados y girados.

RESPUESTA: A continuación, nos permitimos presentar el cronograma estimado de los proyectos que se encuentran en ejecución y en proceso de contratación:

ACTIVIDADES/TEMAS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37						
	2023												2024												2025												2026							
	Oct	Nvbre	Dicbre	Enero	feb	mzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	sept	oct	Nvbre	Dicbre	Enero	feb	mzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	sept	oct	Nvbre	Dicbre	Enero	feb	mzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	sept	oct	nov						
OFERTA ECONOMICA	*																																											
SUSCRIPCION CONTRATO MARCO	*																																											
CONSTITUCION PATRIMONIO AUTONOMO	*																																											
ELABORACION Y PRESENTACION AVAL MANUAL OPERATIVO / COMITÉ TECNICO		*																																										
DEFINICION PROYECTOS POR PARTE DEL MEN	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*					
GIRO DE RECURSOS		*	*										*																															
VIABILIDAD TECNICA Y JURIDICA DE LOS PREDIOS					*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*					
Construcción y dotación de la infraestructura educativa Bloques IX y X en la sede principal en el distrito de Riosacha de la Universidad de la Guajira				*	*	*	*	*	*	*	*	*	28	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*						
Construcción de la ampliación de la subsede Sibundoy municipio de Colón del Instituto Tecnológico del Putumayo				*	*	*	*	*	*	*	*	*	1	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*						
Estudios y diseños para la construcción de la sede sur en Chaparral de la Universidad del Tolima				*	*	*	*	*	*	*	*	10	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*						
Estudios y diseños para la construcción de la sede norte en Mariquita de la Universidad del Tolima				*	*	*	*	*	*	*	*	10	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*						
Dotación de laboratorios del Centro para la Investigación, Innovación y Desarrollo de la Institución Universitarias Digital de Antioquia				*	*	*	*	*	*	*	*	9	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*						
Estudios y diseños para la construcción de la ciudadela del centro de desarrollo subregional del San Juan sector carretera en el municipio de Istmina - Chocó de la UTH				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*						
Dotación de la infraestructura de la Universidad de Nariño en la sede de Mar agrícola municipio de Tumaco				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*						
Construcción del bloque de aulas y estructuras esenciales de la sede Puerto Meluk de la Universidad Tecnológica del Chocó				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*						
Estudios y diseños para la ampliación de la sede Chiquinquirá de la UPTC				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*						
Dotación y mejoramiento de los ambientes de aprendizaje para la educación híbrida y a distancia de las diferentes sedes de la UPTC (Tunja, Chiquinquirá, Puerto Boyacá, Agua Azul, Soata, Duitama y Sogamoso)				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*						
Construcción del edificio de laboratorios y escuelas en la Universidad Internacional del Trópico Americano en el municipio de Yopal				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*						
Construcción del Edificio de Ambientes de aprendizaje del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional (ITFP)				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*						
Construcción primera fase de la sede de Soledad de la Universidad del Atlántico				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*						
LIQUIDACION CONTRATOS DERIVADOS POR PARTE DE LA INTERVENTORIA Y FINDETER																						*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*							
LIQUIDACION CONTRATO INTERADMINISTRATIVO																																				*	*	*						

(Se adjunta archivo en Excel)

Gestion de la Informacion con las IES / Revision y validacion por FINDETER	
Viabilizaciones Tecnicas y Juridicas de Predios y de proyectos	
Estructuración Procesos de Selección	
Desarrollo de los Procesos de Selección	
EJECUCIÓN DEL PROYECTO	

Existen unos proyectos que se encuentran en proceso de viabilidad técnica, jurídica y presupuestal por lo tanto no se cuenta con un cronograma definido, pues este depende de que el proyecto sea viable o no.

Finalmente, en cuanto a sí se han presentado adiciones, informamos que a la fecha ninguno de los proyectos en ejecución ha requerido adición de recursos respecto a los valores inicialmente estimados, no obstante, una vez culmine la revisión, complementación y apropiación de los diseños (de los proyectos que así lo

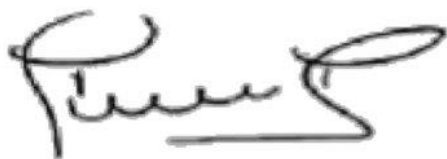
contemplan) se podrá establecer si se requieren o no recursos adicionales para la ejecución en la fase de obra.

6. De ser así ¿cuál ha sido la justificación y a cuánto asciende el monto de las adiciones?

RESPUESTA: Nos remitimos a la respuesta anterior.

Agradezco su comprensión y, dada la trascendencia del tema propuesto y su significación, confirmo que asistiré a este debate y adicional me acompañarán la Vicepresidenta Técnica, la Dra. MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARRAGAN, y SANTIAGO GUERRERO RESTREPO, asesor de la Secretaria General, muchas gracias.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Liliana', with a stylized flourish at the end.

LILIANA MARÍA ZAPATA BUSTAMANTE
Secretaria general